



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **REGULARIZACIÓN**

No. de Licencia:	0489	No de Expediente:	DDUCC 19-374
Fecha de Autorización:	05	07	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACION DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		8.43 ML	
PISCINA			
P.BAJA	66.80		1 HABITACIÓN CON ESPACIO ESTANCO, CUBIERTA AL INTERIOR, ÁREA DE BAÑO Y CLOSET. ÁREA DE SANITARIOS AL EXTERIOR. 1 RECAMARA.
1.NIVEL	13.17		
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	79.97		

USO AUTORIZADO: **COMERCIAL** SUP.TOTAL DEL PREDIO: **300.00 M2**

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2012 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO DEL 29 DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VELOCIDAD MEDIA)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	3.40	ALTURA	12.00
		METROS:	

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ CREADOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO [REDACTED]	 ARACELIO PIMENTEL CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O.-TU-AR-04	 INGENIERO EN ARQUITECTURA PRECATIEMBRE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---------------------------	---	---	--

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: **0489**

VERSION PUBLICA